

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LPLSC-85/2018-(1RA VUELTA) "SERVICIO DE VIGILANCIA"**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 CINCO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL 1ER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLSC 85/2018-(1RA VUELTA) DENOMINADA, "SERVICIO DE VIGILANCIA", EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 97 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

**LIC. MIGUEL ÁNGEL PUGA AGUIÑAGA.-** DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.

**MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ.-** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL.

SE APERTURA EL ACTO A LAS 12:10 HORAS, DANDO INICIO CON EL INGRESO DE LOS LICITANTES REGISTRADOS EN TIEMPO Y FORMA QUE PRESENTARON LA PROPUESTA A ESTE EVENTO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

No.	LICITANTE:	REPRESENTADO POR:
1.	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ARMANDO DE VALDEZ II NUÑEZ
2.	VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS S.A. DE C.V.	WALTER HUMBERTO ULLOA HERNÁNDEZ

CONFORME AL NUMERAL 6.1 Y 6.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES Y A LA APERTURA DE LOS MISMOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No.	LICITANTE
1.	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
2.	VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS S.A. DE C.V.

**SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.:**  
**PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES.**

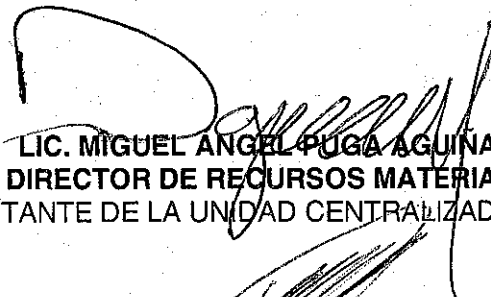
**VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS S.A. DE C.V.:**  
**NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES, (SOLO PRESENTÓ EL ANEXO 6).**

CONFORME AL PUNTO 6.2 INCISO D) DE LAS BASES, SE PROCEDIÓ A RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, POR EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, TODOS LOS DOCUMENTOS QUEDAN EN CUSTODIA DEL LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, PARA SU REVISIÓN DETALLADA, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

SE INFORMA, QUE EL PRESENTE PROCESO, **SE DECLARA DESIERTO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 71 NUMERAL 1Y 2, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 97 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.



**LIC. MIGUEL ANGEL PUGA AGUINAGA**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA**  
REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL